

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUNDOMOTRIZ S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinticuatro días del mes de julio de dos mil trece, en el **Salón Reservado 2** del Club Los Arrayanes, ubicado en Vía Mangatagua Km. 5 1/2, parroquia Puembo, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MUNDOMOTRIZ S.A.**, de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día 15 de julio de 2013, que se adjunta al expediente.

Siendo las 10H45, el señor Diego Fernando Lavalle Núñez, en su calidad de Presidente del Directorio y Presidente de la Compañía, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Acta, se verifica que está presente el 95.08% del Capital. De esta manera, se determina que se ha completado el quórum necesario para la instalación de la Junta General, por lo que, se declara instalada la misma.

Seguidamente, la Junta General designa a Diego Fernando Lavalle Núñez como Presidente de la Junta y a Franchesko Guerra Guevara, en su calidad de gerente general, como Secretario.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día 15 de julio de 2013.

Se procede a leer el texto de la convocatoria, conforme fue solicitado por Presidencia, cuyo contenido textualmente refiere lo siguiente:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MUNDOMOTRIZ S.A.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de MUNDOMOTRIZ S.A., se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día miércoles 24 de julio de 2013, a las 10h30 horas, en el **Salón Reservado 2** del Club Los Arrayanes, ubicado en Vía Mangatagua Km. 5 1/2, parroquia Puembo del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio 2012;**
- 2. Conocer el Informe presentado por el Comisario Principal de la compañía relativo al ejercicio 2012 y dictar la resolución correspondiente;**
- 3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio económico 2012;**
- 4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2012;**

- 5. Conocer el resultado del ejercicio 2012 y, de ser el caso, resolver sobre el destino de la utilidad líquida del ejercicio económico 2012;**
- 6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2013 y fijarles su retribución;**
- 7. Conocer y resolver sobre la designación de Comisarios Principal y Suplente para el período estatutario y, fijarles su retribución;**
- 8. Conocer y resolver sobre la designación de los miembros principales y suplentes del Directorio de la compañía.**

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Se convoca señaladamente en forma especial e individual al Comisario Principal y al Comisario Suplente, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.

Quito D.M., 12 de julio de 2013

Franchesko Guerra Guevara  
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta cada uno de los puntos del Orden del Día en su Orden:

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio 2012;**

Se procede a someter a discusión el informe de administración relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2012. Los accionistas presentes, de manera unánime, resuelven aprobar el informe.

- 2. Conocer el Informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía relativo al ejercicio 2012 y dictar la resolución correspondiente;**

A continuación, se procede a discutir el Informe de la Comisaria, respecto del análisis que realizó al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

- 3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio económico 2012;**

Se procede a analizar el Informe entregado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2012, el cual, es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

**4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2012**

Los accionistas realizan un análisis profundo sobre el Estado de Situación Financiera (Balance General) y el Estado del Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) y sus correspondientes notas contables, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

**5. Conocer el resultado del ejercicio 2012 y, de ser el caso, resolver sobre el destino de la utilidad líquida del ejercicio económico 2012;**

El ejercicio económico 2012 arrojó una Utilidad líquida de USD \$ 109.651,28, la cual será destinada a compensar con las pérdidas acumuladas de la compañía

**6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2013 y fijarles su retribución**

Unánimemente se resuelve designar a Deloitte & Touche como Auditores Externos de la Compañía para el período 2013 y, se delega al Directorio de la Compañía para que éste les fije su retribución.

**7. Conocer y resolver sobre la designación de Comisarios Principal y Suplente para el período estatutario y, fijarles su retribución;**

De manera unánime se resuelve reelegir a Susana Mantilla como Comisaria Principal y a Graciela Chalco como Comisario Suplente para el año 2013 y se delega al Directorio para que éste proceda a fijar la correspondiente remuneración.

**8. Conocer y resolver sobre la designación de los miembros principales y suplentes del Directorio de la compañía.**

Se propone que el grupo de directores actuales, tanto principales como suplentes, continúen en sus cargos hasta la próxima junta ordinaria de 2014. En dicha junta serán evaluados y se procurará aplicar las normas de Buen Gobierno Corporativo para la conformación de este órgano, lo cual es aprobado de manera unánime por todos los socios.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, siendo las 11H45, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 11H50 se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 12h00. El expediente de la presente Acta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día 15 de julio de 2013.
- b. Nombramiento de José Antonio de la Cerda, como representante de GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.
- c. Lista de los asistentes a la Junta.
- d. Informe del Administrador de la Compañía; Informe del Comisario; Informe del Auditor Externo, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado del Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) y sus correspondientes notas contables, los cuales fueron puestos a consideración de los accionistas con quince días de anticipación.
- e. Copia certificada del Acta de esta sesión.

  
Sr. Diego Fernando Lavallé Núñez  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Franchesko Guerra Guevara  
**SECRETARIO**